

Actividad 11. Analizar los objetivos generales del resto de materias desde la perspectiva de la Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.



Todas las Competencias básicas, incluida la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, son transversales y, por tanto, se desarrollan a través de todas las materias.

Para programar su enseñanza y aprendizaje de forma consciente, es necesario analizar los objetivos generales de todas las materias.

Ya hemos analizado las Ciencias Naturales y, ahora, vamos a analizar la conexión con el resto.

La tarea la va a desarrollar cada uno de los Departamentos de coordinación didáctica con

su materia.

La prioridad se va a establecer en una escala de estimación de acuerdo con el criterio de relevancia: **alta, media, baja o nula.**

Ciencias Sociales, Geografía e Historia.	Prioridad
1. Conocer las características básicas de la diversidad geográfica del mundo, de las grandes áreas geoeconómicas y los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Castilla-La Mancha.	
2. Identificar y analizar las interrelaciones entre hechos geográficos, sociales, políticos, económicos y culturales, para comprender la pluralidad de causas que configuran el pasado, las sociedades actuales y el espacio geográfico.	
3. Identificar y localizar los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, España y Castilla-La Mancha para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.	
4. Comprender, respetar y valorar la riqueza y diversidad del patrimonio natural, histórico, cultural y artístico para el enriquecimiento individual y colectivo, asumiendo la responsabilidad de su conservación y manifestar actitudes de respeto y tolerancia por otras culturas sin renunciar por ello a un juicio sobre las mismas.	
5. Desarrollar proyectos, individuales o en equipo, dirigidos a comprender y analizar situaciones y problemática real, utilizando el método científico y presentar la información utilizando un vocabulario científico preciso y distintos recursos expresivos.	
6. Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y como una condición necesaria para la paz, y adoptar actitudes de denuncia antes situaciones discriminatorias e injustas y de solidaridad con todos los pueblos, grupos sociales y personas.	

Lengua Castellana y Literatura	Prioridad
1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural	

adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	
2. Expresarse oralmente sentimientos e ideas de forma coherente las distintas situaciones y funciones y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	
3. Leer y comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	
4. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	
5. Utilizar con autonomía, las normas del uso lingüístico, para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.	
6. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos en las distintas materias con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia.	
7. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	
8. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.	
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.	
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	

Lengua Extranjera	Prioridad
1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.	
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica.	
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.	
5. Conocer y utilizar de forma reflexiva, con autonomía y corrección, las normas del uso lingüístico, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación	
6. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos en las distintas materias con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia.	
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la práctica de la autoevaluación, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.	
8. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.	
9. Hacer de la lectura de textos en lengua extranjera una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores desde una perspectiva plurilingüe.	

Educación para la Ciudadanía y los Derechos humanos	Prioridad
1. Conocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y respetando las diferencias con los otros.	
2. Expresar sentimientos y emociones; desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio propio; utilizar las habilidades comunicativas y sociales, el diálogo y la mediación para practicar formas de convivencia y participación basadas en la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la cooperación y abordar los conflictos, desde la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros.	
3. Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha; identificar los valores que los fundamentan y utilizarlos como referentes a la hora de enjuiciar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.	
4. Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.	
5. Reconocer, especialmente, los derechos de la mujer, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	
6. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea y aprender a obrar de acuerdo con ellos, valorando la importancia de la participación en la vida política y todas las formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.	
7. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.	
8. Reconocerse miembros de una ciudadanía global, identificar y valorar la pluralidad y diversidad de las sociedades actuales como enriquecedora de la convivencia, y mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia.	
9. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual, analizar sus causas y efectos, enjuiciarlos desde las principales teorías éticas, desarrollar una actitud crítica ante la información y modelos que transmiten los medios de comunicación; y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.	

Educación Física	Prioridad
1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y valorar los efectos que la práctica habitual y sistemática tiene en la mejora de las condiciones de salud y calidad de vida.	
2. Planificar y desarrollar actividades físicas, con una actitud de autoexigencia, para mejorar el dominio y control corporal, el rendimiento motor, las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.	
3. Conocer y participar en actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.	
4. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación.	
5. Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como	

medio de comunicación y expresión creativa.	
6. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.	
7. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.	
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, y la lectura como fuente de consulta y como recurso de apoyo para el logro de los aprendizajes.	

Matemáticas	Prioridad
1. Utilizar el lenguaje y modos de razonamiento y argumentación matemática en los procesos científicos para reconocer, cuantificar, analizar y resolver situaciones reales.	
2. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.	
3. Analizar relaciones funcionales dadas en forma de tablas o gráficas para interpretar fenómenos sociales, físicos, económicos y naturales presentes en la vida cotidiana y el mundo de la información.	
4. Emplear los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para enjuiciar la realidad o las informaciones que de ella ofrecen los medios de comunicación, la publicidad, Internet u otras fuentes de información; analizar críticamente la función que desempeñan y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.	
5. Resolver problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos, valorando la conveniencia de los mismos en función del análisis de los resultados y utilizar estrategias personales demostrando confianza en la propia competencia y una actitud positiva hacia una respuesta rigurosa ante estas situaciones.	
6 Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.	
7. Valorar las Matemáticas como parte integrante de la cultura histórica y actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas como herramienta de aprendizaje para el conjunto de las materias y para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.	

Tecnología.	Prioridad
1. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender y controlar su funcionamiento, conocer sus elementos y funciones, usarlos de forma precisa y segura y entender las condiciones que han intervenido en su diseño y construcción	
2. Resolver con destreza, autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos a partir de la planificación del proyecto con la selección de información de distintas fuentes, la elaboración de la documentación pertinente, la elección de materiales; la construcción de objetos o sistemas con procedimientos adecuados mediante el desarrollo secuenciado, ordenado y metódico; y la evaluación de su idoneidad y eficacia.	
3. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.	
4. Comprender y manejar con soltura las funciones del ordenador y las redes de comunicación informática y asumir de forma crítica el uso social de las tecnologías de la información y la comunicación.	
5. Abordar la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones y la ejecución de las tareas en cada	

uno de los proyectos como un trabajo en equipo en el que se ha de actuar de forma flexible, dialogante y responsable y con actitudes de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.	
6. Mostrar actitudes de interés y curiosidad y de perseverancia en el esfuerzo para desarrollar la actividad y la investigación tecnológica; y valorar de forma crítica sus efectos en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en la calidad de vida de las personas.	

Informática	Prioridad
1. Utilizar y mejorar el funcionamiento de un ordenador de forma independiente o en red, aplicando técnicas básicas de mantenimiento y protección, los sistemas de almacenamiento remotos y los posibles sistemas operativos en Internet que faciliten su movilidad y la independencia de un equipamiento localizado espacialmente.	
2. Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones; comprender; valorar la importancia de respetar la propiedad intelectual y recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización; y adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.	
3. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.	
4. Realizar producciones multimedia para construir y expresar conocimientos con una finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa utilizando periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos; integrando información textual, numérica y gráfica y manejar los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento	
5. Elaborar y publicar contenidos en páginas web integrando información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente; utilizar medios que posibiliten el uso y la interacción del resto de los usuarios para compartir los contenidos y valorar el sentido y la repercusión social de las distintas alternativas existentes.	
6. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.	

Historia y cultura de las religiones	Prioridad
1. Conocer el hecho religioso en sus diferentes manifestaciones e identificar los rasgos básicos de las grandes religiones como forma de ayudar a identificar y comprender la pluralidad religiosa existente en la sociedad actual.	
2. Reconocer el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia las creencias o no creencias de las personas y de rechazo hacia las situaciones de injusticia y fanatismo, así como cualquier discriminación basada en las creencias.	
3. Comprender el nacimiento y desarrollo de las religiones en el contexto político, social y cultural en que surgieron y relacionarlas con la trayectoria de los pueblos en las diferentes facetas de su realidad histórica.	
4. Valorar las manifestaciones culturales y artísticas y las tradiciones religiosas como parte del patrimonio cultural de los pueblos, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolas como recurso para el enriquecimiento personal.	
5. Elaborar un juicio razonado acerca de las huellas que el hecho religioso ha dejado en la sociedad y la cultura.	
6. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.	

Latín	Prioridad
1. Conocer aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas para valorar el origen común y la riqueza de las lenguas romances de los pueblos de Europa e identificar su pervivencia en el patrimonio lingüístico, cultural, artístico e institucional.	
2. Mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la corrección del lenguaje a partir del conocimiento del léxico común de origen greco-latino, de la etimología de las palabras y del uso de las estructuras gramaticales mediante el contraste con el latín de las lenguas propias.	
3. Analizar y traducir textos sencillos a partir de la identificación y relación de elementos morfológicos y estructuras gramaticales, léxicos y sintácticos de la lengua latina.	

Educación Plástica y Visual.	Prioridad
1. Observar, percibir, comprender e interpretar las cualidades plásticas, estéticas y funcionales de las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.	
2. Utilizar el lenguaje visual y plástico para expresar con creatividad las emociones y sentimientos, las vivencias e ideas y los conocimientos contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.	
3. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.	
4. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.	
5. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.	
6. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.	
7. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados; revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución y colaborar de forma positiva y responsable.	
8. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de comunicación, como vía para superar inhibiciones y como práctica de bienestar personal y social.	

Música.	Prioridad
1. Escuchar, conocer y valorar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, comprenderlas en su contexto, incluyendo la tradición musical de Castilla-La Mancha, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.	
2. Utilizar la voz, el cuerpo, los objetos, instrumentos y recursos tecnológicos y las técnicas de interpretación y creación musical para expresar ideas y sentimientos y para enriquecer las posibilidades de comunicación tanto individuales como en grupo.	
3. Valorar el silencio y el sonido como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de su función como parte integral del medioambiente y utilizando conocimientos de la ecología acústica para aproximarse a paisajes sonoros de diferentes épocas y espacios y para combatir la polución sonora.	
4. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la	

comunidad.	
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos– para el conocimiento y la producción y disfrute de la música y para comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.	
6. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.	

Metaevaluación: valora el procedimiento desde su utilidad para alcanzar el objetivo que pretende.